

Cifras

El servicio de Protección Civil del Ayuntamiento de Ciudad Real nace en 1987, a raíz de la ley de régimen local que obliga tener esta prestación a los municipios de más de 20.000 habitantes.

El Ayuntamiento destinó en el 2006 una partida de alrededor de 37.000 euros y por su parte, Protección Civil realizó en ese año un total de 5.875,62 horas repartidas en 161 servicios, la mayoría de asistencia sanitaria, 201, y concernientes a la concejalía de Festejos. Un balance muy positivo, también, además desde el punto de vista de las incorporaciones; en el 2006 las altas superaron a las bajas.

Este servicio cuenta además con aportaciones de particulares o empresas. Hoy dispone de siete vehículos (una ambulancia, un autobús, dos de transporte sanitario, dos de intervención y un 4x4), una Zodiac e incluso un hospital de campaña. Además de material y equipos de escalada, submarinismo, seguridad civil y todo lo necesario para los primeros auxilios y la asistencia sanitaria.

Para formar parte de Protección Civil sólo se necesita ser mayor de 18 años, ser residente en Ciudad Real y no estar separado judicialmente por ninguna causa. Una vez cumplidos estos requisitos, es necesario presentar una solicitud con la documentación exigida y esperar ser admitido, de forma unánime, por la Junta de Coordinación de la Agrupación de Voluntarios, formada por los responsables de cada sección.*



Cada grupo de voluntarios realiza rotativamente los retenes, obligatorios, de guardia del fin de semana. El viernes y el sábado de las once de la noche a las cuatro de la madrugada, se encuentran en la base de Protección Civil sita en la calle Calatrava, 47, en la tercera planta.

Durante estas horas, los voluntarios están en contacto con las fuerzas de seguridad y la policía local que les avisa en caso de necesitar sus servicios. También, reciben llamadas del 112 de Toledo.

En cualquier caso, la Agrupación presta asistencia sanitaria y cubre emergencias de todo tipo, por ello, cuenta con conductores, con personal sanitario y con profesionales del rescate en sus distintas especialidades: montaña, incendios, submarinismo, tráfico....

A lo largo de la semana, tienen lugar los servicios ordinarios que, en su mayor parte, son solicitados por las concejalías del Ayuntamiento ciudadrealeño, aunque también son requeridos por clubes deportivos y asociaciones. El voluntario es libre de acudir a estas intervenciones, pues todos ellos tienen sus trabajos y ocupaciones aunque, gracias a la cantidad de personas que conforman la Agrupación y a su sacrificio, nunca ha faltado personal en las emergencias.*



La Agrupación cuenta con conductores, personal sanitario y profesionales del rescate en sus distintas especialidades: montaña, incendios, submarinismo, tráfico...